



Municipalidad de Viña del Mar y Estocolmo firman acuerdo de colaboración para potenciar el reciclaje

02 de Septiembre de 2013

Con el fin contribuir a un cambio cultural y mejorar las tasas de reciclaje de residuos en la comuna, es el objetivo que establece el convenio firmado entre la ciudad de Viña del Mar y Estocolmo, el cual consistirá en un intercambio de información y colaboración, en relación a las buenas prácticas de una gestión sustentable de residuos.

La ceremonia en que se firmó la alianza, enmarcada en el proyecto “Ciudades Reduciendo Emisiones a través de Mejoras en el Manejo de Residuos”, fue encabezada por la alcaldesa Virginia Reginato, junto al subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente, Ricardo Irrazábal. Además, contó con la presencia del Seremi del Medio Ambiente, Gonzalo Le Dantec y la comitiva de expertos en residuos municipales de la ciudad de Estocolmo.

La alcaldesa Virginia Reginato, destacó el trabajo realiza el municipio junto con el Departamento de Servicios del Ambiente de la comuna y la importancia de este convenio. “Estamos trabajando en diversos Programas de Reciclaje y extensos operativos medioambientales destinados a aminorar los residuos domésticos y comerciales. Sin embargo, nos falta una enseñanza, y firmar este convenio, permitirá avanzar ordenadamente en base a una estrategia de desarrollo sustentable”, señaló al respecto la jefa comunal.

En la capital sueca, el 4% de los residuos llegan a disposición final, a diferencia de nuestro país, que solamente el 10% es reciclado, por ello, acortar esa significativa brecha, es el propósito de este proyecto desarrollado por el Ministerio del Medio Ambiente. La iniciativa se materializará con una consultoría financiada por la Coalición para el Aire y Clima Limpio (CCAC), implementado a la Municipalidad de Viña del Mar, para posteriormente ser difundido hacia otras administraciones del país.

Mediante una visita realizada por los expertos de residuos municipales de Suecia a nuestra comuna, se dio a conocer a la situación actual de los desechos en Chile y Viña del Mar. Esto, con el objetivo de determinar cómo las prácticas sostenibles de residuos en Estocolmo, se puede aplicar a la Ciudad Jardín.

Por su parte, el subsecretario del Ministerio del Medio Ambiente, Ricardo Irrazábal, destacó la gestión que realiza el municipio viñamarino en las prácticas medioambientales. “Queremos que realmente Viña del Mar se transforme en un ejemplo para el resto de las municipalidades, de lo que significa tener una tremenda y muy buena gestión ambiental. Esta administración es conocida por lo limpia que mantiene a su ciudad y por las buenas prácticas que se desarrollan, pero tenemos que mejorar para así, aumentar las tasas de reciclaje”.

Proyecto de Ley

Recientemente el Gobierno firmó el proyecto de ley denominado “Ley de Fomento al Reciclaje”, que pretenderá mejorar las tasas de reciclaje en nuestro país, las que corresponden actualmente al 10%. En dicho proyecto de ley, el Ministerio del Medio Ambiente, establecerá un instrumento de gestión ambiental, dirigido a la Responsabilidad Extendida del Productor, el que consiste en determinar, un porcentaje respecto al cual las empresas productoras de residuos tendrán que acreditar su cumplimiento. Es decir, si una industria que comercializa ciertos bienes, se le solicitará garantizar que al menos un 40 o 50% de ese producto será efectivamente reciclado.